

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

LA Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María.

AÑO XVIII Santa Isabel (Fernando Poo) 10 Octubre de 1921. Núm. 506

Precios de suscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17-50 id. id.—id. Certificada 20



MUELLE DE ELOBEY CONSTRUIDO CON MATERIALES DE MAMPOSTERIA POR EL DIFUNTO HERMANO AGAPITO
ORTEGA: SE UTILIZARON LOS LADRILLOS CONSTRUIDOS DE ARCILLA DEL PAÍS POR EL HERMANO MATEO RODRIGO,
EN LOS HORNOS LEVANTADOS POR DICHO HERMANO EN MISION DE CABO S. JUAN.

VICARIATO DE FERNANDO POO

Llamamiento del Papa a los pueblos cristianos

Su Santidad el Papa Benedicto XV, hondamente conmovido ante la gran catástrofe de que es víctima el pueblo ruso, acaba de dirigir a su eminentísimo Cardenal Secretario de Estado una carta, en la que hace un llamamiento a todo el mundo, y de un modo especial a los pueblos cristianos, para que auxilien a la desgraciada población rusa que, por millones, es víctima del hambre.

Honramos hoy nuestras columnas publicando íntegra la traducción que hemos hecho del texto oficial italiano, de tan importante carta:

"Las noticias que estos días Nos informan de la situación que atraviesa la población de Rusia, son extremadamente graves. A pesar de que Nuestro juicio sólo tiene por base la lacónica sobriedad de estas primeras informaciones, es indudable que nos encontramos ante una de las más terribles catástrofes de la historia. Inmensas multitudes de personas, bajo el azote del tifus y el cólera vagan con la desesperación en el alma por una tierra hoy estéril y, cuando afluyen a los grandes núcleos de población con la esperanza de encontrar en ellos pan para su sustento, se ven rechazadas por la fuerza de las armas. Desde la cuenca del Volga millones de hombres, amenazados por la muerte más horrible invocan el auxilio de la humanidad.

Este grito de angustia y de dolor Nos han profundamente dolorido. Este pueblo ha sido ya víctima, en su más alto grado, del azote de la guerra. Es un pueblo sobre el que brilla su carácter de cristiano y que ha tenido siempre firme voluntad de pertenecer a la gran familia cristiana. Por muy distante que esté de Nós, separado por barreras levantadas hace ya siglos, está hoy tanto más cerca de Nuestro corazón de Padre cuanto más grande es su infortunio.

Nos sentimos el deber de hacer todo lo posible en socorro de esos hijos alejados de Nos.

Pero la inmensidad de su ruina es tal, que todos los pueblos deben unirse para socorrerla: ningún esfuerzo, por grande que sea, será demasiado ante la inmensidad del desastre. Por eso Nos, eminentísimo Cardenal, os invitamos a utilizar todos los medios de que dispongáis para hacer comprender a los Gobiernos de la distintas naciones la necesidad de una pronta y eficaz acción común.

Nuestro llamamiento se dirige, en primer término, a los pueblos cristianos que conocen la infinita caridad del Divino Redentor que dió su sangre para hacer de todos, sus hermanos, y se dirige también a todos los demás pueblos civilizados; pues todo hombre digno de este nombre debe sentir el deber de auxiliar a otro hombre que muere.

Más de una vez, en estos años de calamidades que atravesamos, la Sede Apostólica ha elevado su voz en medio de las naciones, con la conciencia que tiene de la alta y dulce misión que Dios le ha confiado. Si Nuestra palabra renueva hoy su apelación a la caridad aun antes de haberse extinguido el eco de Nuestra última exhortación, es porque los nuevos dolores igualan, y tal vez sobrepasan, los males anteriores.

Que desde ahora todos los hijos de la Iglesia, esparcidos por todo el mundo, al remitir su óbolo para sus hermanos que perecen de hambre, eleven a Dios sus plegarias a fin de que se digne socorrernos con su Providencia infinita, apresurando el fin de tan terrible castigo.

Formulando vehementemente este voto Nos es grato concederlos, eminentísimo Cardenal, Nuestra Apostólica Bendición.

Del Vaticano, 6 de Agosto de 1921
BENEDICTO XV, PAPA.


 NOTAS RELIGIOSAS
 

SANTORAL

OCTUBRE

- 11 M. La Maternidad de Ntra. Sra. S. Fermín.
 12 M. Ntra. Señora del Pilar, en Zaragoza.
 13 J. S. Eduardo, rey de Inglaterra.
 14 V. Stos. Calixto p. y mr. Carponio y Evaristo.
 15 S. Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora.
 16 D. XXII después de Pentecostés. La Puzera de Nuestra Señora, San Martiniano.
 17 L. Stos. Erón, ob. y mr.; Víctor, Alejandro.
 18 M. Stos. Lucas evang.; Asclepiades.
 19 M. S. Pedro de Alcántara, cf. y fundador.
 20 J. Stos. Juan Camilo pbro. y cf.; Feliciano.
 21 V. Stos. Hilarión, ab. y cf.; Asterio, pbro.
 22 S. Stos. Herodio, sold. y mr.; Aborcio.
 23 D. XXIII después de Pentecostés. Primera Traslación de Santa Eulalia, San Servando.
 24 L. Stos. Rafael Arcángel; Félix y Evergisto.
 25 M. Stos. Genafacio I, p. y cf.; Crispin y Crispiniano.

QUINCENA LITURGICA.

Domingo XXII después de Pentecostés.

¡¡Hipócritas!!

A cuántos podría hoy confundir Jesucristo con las mismas palabras con que detestó la hipocresía de los fariseos y herodianos! ¿Porqué me tentáis hipócritas?

Cristiano que has fabricado para tí una ley y un Evangelio muy en armonía con tus gustos y aficiones; pero que en nada se parece a la ley, ni al Evangelio de Jesucristo, y tratas de ahogar las voces de tu conciencia y quisieras persuadirte que eres un buen cristiano y que cuando menos un rinconcito va te tocará en el ciclo.

¡¡Hipócrita!! deja de tentar a Cristo. Él ha proclamado una Ley y un Evangelio fijo e inmutable; y por este Evangelio de Cristo y por su Ley se te juzgará, y no por la que tú te forjas.

Mucha es tu solicitud por los bienes perecederos de esta vida, tan grande como tu olvido de los bienes eternos; demasiado te preocupan los cuidados de tu cuerpo, sus placeres y comodidades por más que se haya de ver encerrado en las lobregeces de un sepulcro... y tienes abandonada tu pobre alma que

sobrecogida de espanto pasará los umbrales de la eternidad: por nada faltaría a ciertas conveniencias sociales que te impone la ley humana o el capricho, y tranquilamente faltas a la ley de Dios que te manda que vayas a Misa los Domingos, que te confieses, que comulgues, que te instruyas en el catecismo.

¡¡Hipócrita!! da al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

RESPUESTAS

(Véase el número 497 correspondiente al 10 de Mayo último)

Algunas citas acabarán de demostrar que no fué el concilio Lateranense el que inventó la confesión.

Este concilio se celebró el año 1215, pues bien, S. Bernardo, fallecido algunos años antes de dicho concilio en 1153, habla repetidas veces de la confesión con palabras como las siguientes que están en su sermón de S. Andrés Apóstol: "La confesión hay que hacerla íntegramente; porque no se ha de decir una parte de los pecados, y callar la otra; ni confesar los pecados leves y omitir los graves".

Anterior a S. Bernardo tenemos el testimonio de S. Anselmo, fallecido en 1109 quien dice así en su homilía sobre los diez leprosos: "Descubrid fielmente a los sacerdotes, por medio de una humilde confesión, todas las manchas de vuestra lepra interior para que seáis limpiados".

Y dando un salto hasta el siglo sexto encontramos a S. Juan Climaco de quien son estas palabras: "Nunca se oyó que las culpas declaradas en el tribunal de la penitencia fuese divulgadas, ordenándolo Dios así al objeto de que los pecadores no se retraigan de la confesión y pierdan la única esperanza de salvarse".

Omitiendo otros muchos testimonios, no puedo pasar por alto el de S. Agustín que floreció en el siglo quinto, el cual parece que responde directamente a los mismos protestantes algunos centenares

de años antes que existiesen: "Nadie diga, yo hago penitencia en secreto delante de Dios, bastando que el que me ha de perdonar conozca la penitencia que hago en el fondo de mi corazón. Si así fuere, sin razón habría dicho Jesucristo: "Lo que desatareis en la tierra será desatado en el cielo"; así como el confiar las llaves a su Iglesia. Por consiguiente no basta confesarse con Dios; es preciso hacerlo con los que recibieron de él poder de atar y desatar.

En los mismos comienzos del cristianismo, en el siglo segundo, encontramos el testimonio de Tertuliano que dice: " Muchos rehuyen confesar sus pecados porque cuidan más de su honra que de su salud, semejando en esto a los que, afligidos por una enfermedad secreta, ocultan al médico su mal, hasta que fallecen. Es preferible acaso condenarse callando que salvarse declarando?.

Y llegamos ya al siglo primero en donde S. Clemente, discípulo y sucesor de S. Pedro, dice así sobre la confesión: "Convirtámonos de corazón, mientras estamos en este mundo, porque, al dejarlo, no podremos confesarnos ni hacer penitencia."

En el mismo tiempo de los Apóstoles oigamos a S. Lucas, cuyo testimonio ni

los mismos protestantes pueden rehusar, pues está escrito en los Hechos de los Apóstoles, capítulo 19 y versículo 18: " Gran número de cristianos, dice S. Lucas, iban a arrojarse a los pies de los Apóstoles para confesar y declarar sus pecados. "

Por fin, el mismo Hijo de Dios, descendido del cielo, dice a sus Apóstoles y sucesores de ellos en el sagrado ministerio: " Los pecados serán remitidos a cualquiera a quien vosotros se los remitiereis, y retenidos a cualquiera a quien se los retuviereis."

Resulta, pues, que ni en el concilio de Letrán ni en otro alguno, sino en el cielo y en el mismo seno de Dios es donde toma origen la confesión sacramental.

¡ Júzguese en vista de ello de la buena fe y saber de los impíos que atribuyen su invención a Inocencio III!

VIDA PRACTICA

El mes de Octubre es el mes del Rosario. Si registras los utensilios de tu pertenencia, tal vez no encontrarás un rosario; y un cristiano sin rosario es un escribiente sin pluma, un soldado sin arma; proporciónate, pues, uno y a rezarlo cada día,

Juan Mercader. C.M.F.

The Ambas Bay Trading Co Ltd.

FERNANDO PÓO

Santa Isabel, Laca,

San Carlos, etc., etc.

Importadores de toda clase de Artículos Españoles y Extranjeros.

Exportadores de Cacao y otros Frutos del País.

Comisiones y Representaciones

Despacho en Barcelona

Puerta del Angel, 2, principal

ESTUDIOS ETNOGRAFICOS

Sobre la Raza Negra en general.

I EL TOTEMISMO

La elección de un totem generalmente no es libre; sino que se debe va a un sueño raro o inspiración especial, ya a algún beneficio recibido, ya a otras circunstancias especiales.

Cuando los jóvenes llegan a la adolescencia y pueden llamarse hombres, entonces es cuando se les revela este parentesco animal con las ventajas que les reporta, las obligaciones que les impone, los entredichos que han de guardar y las penas que han de sufrir en caso de infracción.

Una ceremonia especial propia para el caso consagra la nueva renovación del antiguo pacto con respecto a este hombre nuevo. Se le marca después con las marcas especiales de la familia, simbólicas del totem, las principales, se le imponen

vetos especiales que tendrá obligación gravísima de cumplir y se le levantan los entredichos impuestos a la niñez. Acto seguido es presentado al público y aplaudido por todos los circunstantes, formando desde aquel instante parte principal de la familia.

El totem familiar tiene el mismo origen que el de la tribu y así pueden ser origen del mismo un favor importante, un hecho singular que llame poderosamente su atención y no se sepan explicar, la notable familiaridad de un animal que constantemente visite sus viviendas y siempre cariñoso, fiel e inofensivo, en el cual descubre algún vidente consultado simpatías sobrenaturales hacia la familia visitada, a las cuales es preciso corresponder.



OFICIALES ESPAÑOLES EN EL CAMPAMENTO DE INTERNADOS DEL KAMERUN DURANTE LA GUERRA.

La última voluntad de un jefe poderoso; si éste al morir llama a sus hijos y les manifiesta que después de muerto volverá a morar entre ellos, aprovechando el cuerpo de un perro fiel, por ejemplo, sus descendientes mirarán a este perro como un totem, al cual regalarán y cuyo recuerdo y tradición original contarán a los venideros, absteniéndose por supuesto de maltratarlo y sobre todo de matarlo.

El animal, que por medio del totemismo pasa a formar parte de la familia humana, por fiero y peligroso que haya sido, se constituye en defensor de los miembros de la familia humana sin que jamás los acometa ni los mate y si alguna vez se lanza contra alguno y lo destroza, o es porque aquel individuo no pertenece verdaderamente a la familia o porque, si pertenece, no merece formar parte de la misma a causa de algún crimen cometido o en público o en secreto.

De aquí es que, cuando muere uno de estos animales totemizados, hagan por él las mismas demostraciones de sentimiento que cuando muere un individuo de la familia humana y que le pidan mil dispensas cuando por necesidad lo tienen que sacrificar.

La diferencia de totem en las diversas tribus y familias, ha dado motivo a los diferentes nombres con que se apellidan

y también a las diferentes ceremonias, danzas y tatuajes que emplean en sus iniciaciones y fiestas respectivas.

El totem individual lo imponen los padres, las madres o los jefes de la familia con consentimiento de un fetichero renombrado, o en el tiempo de la iniciación o al morir. Generalmente suele consistir o en nombres que no pueden pronunciarse, o en animales que no pueden comer, sin peligro de morir o de enfermar gravemente. Conozco personas cuyo totem individual era la tortuga de mar, teniendo severamente prohibido el pescarlas y sobre todo el comer su sabrosa carne. Hay casos no obstante, aunque en Africa no muchos, en que algunos particulares se lo imponen a sí mismos.

Un individuo, fetichero principal, a quien tuve el placer de bautizar en las postimerías de su vida, tenía por totem una culebra de proporciones considerables. Encerrada en una cajita la llevaba siempre consigo cuando había de ejercer su ministerio, la alimentaba, la acariciaba, llegaba a dormir con ella y, si alguna vez se le iba al bosque, la llamaba con cariño y la buscaba con solicitud.

Los objetos inanimados raras veces son objetos de totem, pero a las veces también hacen alguna alianza sagrada con árboles y plantas dotados de propiedades curativas.

REUNIÓN PATRIÓTICA

Saturada de un noble patriotismo fué la reunión celebrada el 3 de los corrientes en el espacioso salón de la Cámara Agrícola.

Una sencilla invitación del Presidente de la Directiva de dicha Entidad, Sr. Puente, fué más que suficiente para que, a las 6 de la tarde, hora señalada en el B. L. M. de invitación, se hallase reunido en el local lo más distinguido del elemento oficial, así como una recomendable representación de nuestra Agricultura y Comercio.

Allí vimos, al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, al Secretario del Gobierno Gral. Sr. Avilés, al Comandante de las Fuerzas

Coloniales, Coronel Sr. Tovar, al Capitán de Puerto, Sr. Navarro, al Presidente del Consejo de Vecinos Sr. Mallo, y a los vocales, Sres. Anaya, Domenech y P. Ruiz; al Jefe-Director del Hospital Sr. Huertas, al Director del Laboratorio Bacteriológico, Dr. Pabalán, al Administrador de Hacienda, Sr. Collado, al Director del Servicio Agronómico, Sr. Moscoso y representantes de la Agricultura y Comercio, como los Sres. Gallego, Barrantes, Lahoz, Llovera, Gerente de la Compañía Trasatlántica, Millet, y Cravid etc.

El Sr. Puente, en breves pero patrióticas frases, expuso el objeto que perse-

guía la Cámara Agrícola al convocar elementos tan valiosos a una reunión: se trataba de asociar la Colonia al entusiasta homenaje que la Patria entera tributa en los actuales momentos al ejército expedicionario de Marruecos y, por tratarse de una idea que afectaba al común sentimiento patrio, requería el concurso de la mejor representación del país para que el homenaje que se ideaba, se llamase y fuese en realidad un homenaje netamente colonial.

Un aire de satisfacción que iluminaba el semblante de todos, era la afirmación más solemne del homenaje; por eso, al comentarse brevemente la idea, se vió al momento que todos aportaban a la reunión con sus iniciativas una cantidad de patriotismo envidiable.

Varias fueron las iniciativas que se presentaron todas ellas impregnadas de verdadero cariño y a vuelta de varias observaciones, muy prácticas y atinadas. Dirigióse la discusión hábilmente hasta formular un acuerdo único, cual fué el nombramiento de una comisión, de la que se nombraron Presidentes honorarios el Excmo. Sr. Gobernador General y el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, integrándola efectivamente los Sres. Puente Navarro, Pabalán, Gallego, Mallo, Moscoso.

Esta Comisión cuya primera reunión estaba convocada para las 9 de la noche del mismo día 3 es la encargada de organizar y encauzar activamente el homenaje de modo que éste pueda aparecer con noble orgullo al lado del ferviente homenaje tributado al ejército expedicionario por todas las provincias de España y colonias españolas de América.

Base del homenaje será una subscripción colonial a la que todos, según nuestros posibilidades debemos contribuir.

Ningún buen patriota en los momentos supremos del honor puede escatimar nada, hasta el sacrificio que le demanda la Patria: en la hora presente la Patria nos pide muy poco: alientos y entusiasmos para los que luchan. Nos dice que nos pongamos espiritualmente al lado de los que se batan generosos por el honor de España y nosotros, ante el requerimiento de la España fuerte y vigorosa, no hemos

de ser de los espíritus mezquinos que oyen y vuelven la espalda, sino de los que, sintiendo bullir en su pecho la nobleza de incontables generaciones que nos precedieron con la existencia en el sacrificio por la Patria, nos sumemos con alma y corazón a ese homenaje colonial por las fuerzas expedicionarias del Rif.

Ruiz

ALOCUCIÓN con que se encabeza la subscripción para el "Agasajo al ejército de Marruecos":

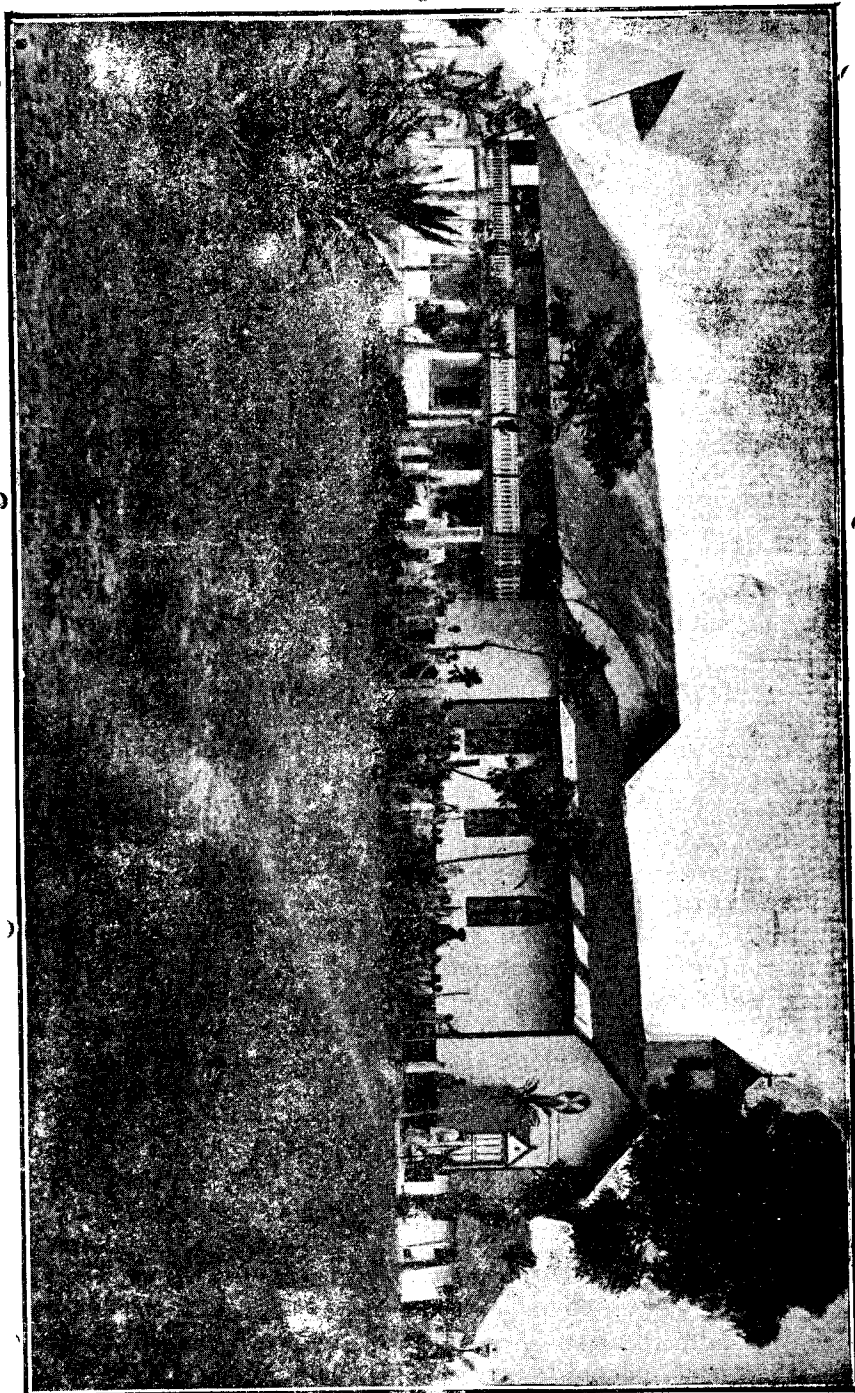
—Desde la Capital más importante y progresiva de la Metrópoli, hasta el incógnito villorrio escondido entre los peñascales de abrupta cordillera, han fundido sus pensamientos y sentires en uno solo e indiscutible: Obsequiar con la mayor esplendidez al Ejército que en el Rif lucha bravamente, en busca de nuevos laureles para la Historia patria, cumpliendo así compromisos internacionales y mandatos de la Nación.

Todos, absolutamente todos los ciudadanos, sin excepción, desatan sus bolsas entregando los ahorros sin repugnantes y odiosos regateos; y cuando el Altar y el Trono, el poderoso y el humilde, el prócer y el plebeyo, el intelectual y el analfabeto, la ancianidad y la juventud, en estrecho abrazo, despliegan el caudal de sus dádivas para entregarlo sin cálculos ni tasas a obra tan meritoria y patriótica, entendemos no deben los peninsulares y la población indígena de la Colonia, encojerse de hombros, mirando con indiferencia mahometana los latidos del corazón español, y sí por el contrario, sumarse repletos de entusiasmo al agasajo que proyectamos.

Si desde aquí, si desde este pedazo de la España tan entusiasta como el que más, no se responde con iguales bríos, patente daremos de desafección a la Madre Patria, cometiendo a la par el infame delito de lesa fraternidad.

Os invitamos, pues, a suscribiros con la cantidad que estiméis oportuna, y al hacerlo, elevad vuestros corazones, pensad en el ejemplo de acendrado civismo que otros pueblos nos dieron en épocas no lejanas. Todo donativo seguramente será acogido por nuestro hermanos del Ejército

EL OBEY. CASA DE LAS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS E IGLESIA PÚBLICA.



de Marruecos con lágrimas de gratitud pero también brotará en sus labios maldición eterna contra los que, olvidando sacrosantos deberes, nieguen su óbolo a esta obra redentora y plausible.

La Patria espera ansiosa vuestra resolución, y vuestras madres, aquellas madres

adoradas, en cuyos honrados vientres os agitasteis en el mundo del no ser, os piden con súplica fervorosa no desoigáis el ruego de premiar con vuestro esfuerzo a las compatriotas que un día y otro se juegan a vida, por la vida de la España querida.

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XXXXX

Gobierno

Los **botuku** en sus mejores tiempos para gobernar sus estados tenían un alto cuerpo consultivo que entendía en los negocios más graves e importantes. Presidía este consejo el **botuku** en persona y formaban parte de él los principales personajes de la nobleza bubí. El primero de ellos era el *Abba o Bojivó* o sea el Sacerdote Supremo; con lo cual evidentemente se demuestra que, aún entre los bubis, la religión jamás estuvo separada del estado, antes bien ambas autoridades civil y religiosa iban constantemente a la par, estaban siempre concordes y apoyábanse y defendíanse mutuamente. El segundo era el *Botukuobolo*, que equivale a Decano de la Nobleza. Seguía en tercer lugar el *Takobaala o Takamaala*, que es igual a Comandante general del ejército bubí. Ocupaba el cuarto el *Koratchoe* que venía a ser el Presidente del Tribunal Supremo. Sentábase en el quinto el *Buae o Sam*, que era como si dijéramos el Tesorero Universal o Ministro de Hacienda. Seguía el *Tchoko o Botuku*, que a la letra quiere decir el *Ojo del Botuku* y que podemos traducir por Director de Seguridad. Finalmente tenía el postrer asiento el Elictor de la Justicia, al que distinguió con el expresivo nombre de *Loobalo Botuku*, que literamente significa el *Cuchillo del Jefe*.

Era este cuerpo simplemente consultivo, jamás tuvo voto deliberativo, ni mucho menos decisivo.

Es cosa muy notoria que antes que la dominación española ejerciese predominio o fuerza moral en las costumbres bubis, los *batuku* superiores dominaban a sus vasallos con imperio absoluto, arbitrario y despótico. Arrogábanse un dominio independiente, ilimitado y sin restricción alguna sobre las cosas y aun sobre las personas de sus súbditos singularmente de los pertenecientes a la categoría de los *babala* que eran tenidos y tratados poco menos que esclavos, y exigían de los mismos una obediencia veneración y respeto casi idolátricos.

La voluntad del *botuku* era la ley suprema que lo regulaba y justificaba todo. El determinaba y señalaba el tiempo de la siembra y recolección del ñame: mas antes, todos los vasallos tenían el deber y obligación de contribuir con su prestación personal al desbrozo, limpieza y cultivo del campo donde el *Botuku* había de poner su plantación de ñames.

Nadie podía comenzar su plantación antes que el *Botuku*, ni la recolección; ni era lícito a los inferiores probar o comer de los nuevos ñames, sino después que el mismo jefe daba licencia por bando público.

El contravenir a esta ley o costumbre se castigaba con rigor imponiendo al contraventor una fuerte multa, como así aconteció tres años que Malabbo, o *Mochuku ma bachuku b' oritcho*, multó a *Metchi mutukuari de Balacha* y al *mochuku de Moeri en Boloko*, con cinco cabras a cada uno, como quebrantadores de la ley bubí, por arrancar antes que él los ñames y haber comido de ellos. Exigían además que la mujer que les servía la comida les sostuviese el plato con ambos manos sentada en cuéllas o puesta de rodillas, sin que le fuera lícito fijar la vista en el jefe mientras comía y, para evitar esto, tenía vuelta la cabeza mirando a otro lado. Igual posición o postura debían guardar todos los inferiores cuando hablaban al jefe en público.

Mosameanda

Continuará

B. MOIG S. C.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA

MAS ANTIGUA EN LA ISLA

DE FERNANDO POO




HISTORIA CONTEMPORANEA




El Rif.— Mucho se ha fantaseado sobre la riqueza mineral de Marruecos, tanto por lo que toca a la zona francesa como a la nuestra. La dificultad de explorar detenidamente el terreno y la codicia indígena que ha encontrado un rico filón haciendo descubrimientos de minas, fantásticas la mayor parte de las veces, son causa de que se hayan pedido las concesiones por miles y se exploten por unidades.

Hasta el presente la zona española y concretamente el Rif, es la única región que parece permitir explotaciones en gran escala.

Desde el año 1907, en que el famoso Roghi hizo concesiones a dos Compañías distintas de título español, es cuando comenzó en las inmediaciones de Melilla el desarrollo de esta industria.

Dichas dos Compañías fueron la del *Norte-Africano*, con capital hispano francés, para trabajar principalmente la mina de plomo de Haschaouan, y la *Española de minas del Rif*, constituida por los Sres. Macperson, Conde de Romanones, Güell y Clemente Fernández, para el hierro de Youksen. Cada una de ellas construyó un ferrocarril paralelo a la costa, que luego fueron utilizados por nuestras tropas para la obra de la pacificación del territorio.

La competencia entablada entre ambas compañías hizo necesaria la intervención amistosa de los Gobiernos español y francés, bajo cuya presión se llegó al acuerdo de que el hierro lo explotase sólo "la Española de Minas del Rif", pero cediendo el 15 por 100 de sus beneficios a la del Norte Africano. Hoy dicha Compañía explota una concesión de unas 2,000 hectáreas, en las que se encuentra un mineral con un 63 por 100 de hierro, el 5 por 100 de sílice y poco fósforo: obtiéndose mensualmente unas 15,000 a 20,000 toneladas, que podrían cómodamente elevarse a 50,000. Para el transporte hay instalado un cable aéreo de 2 kilómetros y un rendimiento de 250 to-

neladas a la hora y un ferrocarril de vía única

Otra mina importante dentro de nuestro territorio es la llamada *Navarrete* de 1,900 hectáreas, que en unión de ocho concesiones situadas en la bahía de Alhucemas, perteneció al Sindicato minero de Melilla y fué vendida por 2.900,000 pesetas en 1912 a la Compañía de Setolazar.

Esta mina contiene de 54 a 59 por 100 de hierro calculándose las existencias, por lo bajo, en unos 4 millones de toneladas: durante estos años últimos la producción ha sido de 61,000 toneladas, existiendo compromisos firmados para vender 80,000 para la actual.

Otra mina en explotación de 20 hectáreas, es la *Alicantina*, propiedad de la Compañía del mismo nombre, cuyo capital es francés y español por mitad. Su mineral contiene un 55 por 100 de hierro y lleva producidas 800.000 toneladas; hoy se le sacan 150 por día.

Hasta aquí llega el inventario cierto e indubitable de las riquezas mineras de Marruecos: más allá se encuentra lo incierto, lo azaroso, el dominio de lo pintoresco y lo imaginativo. Claro es que entre los miles de minas a medio descubrir, caducadas y en tramitación, habrá seguramente varias francamente buenas y algunas que merecen mayor confianza que otras, como la situada en Cabo Tres Forcas, propiedad de la compañía Española de minas del Rif.

Los yacimientos situados más al interior tropiezan todavía con tales dificultades para explotarlos que sólo se conocen por referencias de los indígenas. La explotación de ese género de empresas requiere no sólo pacificación de los territorios sino también medios modernos de transporte, los que hoy son difíciles de adquirir.

Abd-el-Krin.— La Residencia de Estudiantes de Madrid han facilitado datos acerca de la estancia del agitador rifeño, Abd-el-Krin, en dicho Centro.

Vino a España en 1917 y contaba a la sazón 18 años y se preparaba para el ingreso en la carrera de Ingeniero de Minas. Hablaba perfectamente el español, hecho que se explica por haber cursado el bachillerato en nuestra Península. Demostraba mucha aplicación.

En Septiembre de 1918 fué aprobado en la primera sección de Matemáticas y dibujo lineal. En Enero de 1919 pidió permiso para ir a visitar a su familia: como pasara algún tiempo y no regresara, se le escribió la conveniencia de que volviera a la residencia para proseguir sus estudios. Entonces Abd-el-Krin contestó que abandonaba sus estudios por no tener ya el propósito de regresar a España.

Francia y el Vaticano.— El 2 de Agosto llegó a París el Nuncio Apostólico, monseñor Cerretti. En el andén le esperaban muchos personajes, entre ellas M. Jonnart, embajador de Francia en el Vaticano; Peretti della Rocca, el director del ministerio de Negocios extranjeros, senadores, diputados, consejeros municipales, el conde de Mantenón, camarero del Papa, y Mr. Collerighs, presidente del Parlamento irlandés.

En el salón de la estación esperaban monseñor Dubois, arzobispo de París, monseñor Le Roy, arzobispo, el obispo de Orán y todo el clero de París. Al bajar del tren M. Jonnart estrechó la mano de monseñor Cerretti y le dió la bienvenida y al verse con el Emmo. Cardenal Dubois se abrazaron conmovidos ambos prelados, dirigiéndose después de corta entrevista en automóvil a la Nunciatura: acompaña al Nuncio como Secretario, monseñor Evrinoff, un antiguo diplomático ruso convertido al catolicismo hace quince años.

El nuevo Nuncio no cuenta aún cincuenta años; su carrera diplomática es de las más brillantes y su elegante persona reúne excepcionales condiciones para el difícil cargo que se le ha confiado; es ilustradísimo, posee varios idiomas, entre ellos el español; ha estado en las Legaciones de Méjico (1904), Washington

(1906), Australia (1914). y en 1917, al ser enviado monseñor Pacelli Nuncio de Munich, fué nombrado Secretario de Negocios Extranjeros.

Con todos estos antecedentes no es extraño que todo el pueblo francés haya dispensado al egregio representante del Papa un recibimiento cariñoso y que el emocionante abrazo del Cardenal Dubois haya sido un símbolo de las intensas alegrías que embargaban en aquellos momentos a la Francia católica: aún muchos de los que el 30 de Julio de 1904 aplaudieron el volteriano gesto de aquel gobierno que, contra la protesta de casi la totalidad del pueblo francés, por medio del Encargado de Negocios de Francia ante el Vaticano, comunicaba al Cardenal Merry del Val que "el gobierno de la República había decidido poner fin a las relaciones oficiales entre Francia y la Sta. Sede," han visto hasta con agrado la reanudación de las relaciones oficiales de su Patria con la gran Potencia moral del mundo, la Santa Sede; es que no es posible prescindir de la Religión ni desentenderse de su influjo. Concluida la guerra europea, en la que Estados que parecían incommovibles se hundieron, la Sta. Sede vió aumentado su prestigio y extraordinariamente acrecido el número de Estados que tienen representantes en el Vaticano.

El 6 de Agosto en el palacio presidencial se verificó la entrega de las cartas credenciales del Nuncio de Su Santidad ante la República francesa, cambiándose afectuosísimos discursos entre monseñor Cerretti y el Presidente de la República M. Millerand.

Un Concordato.—El Cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano y el Sr. Penesco, ministro de Rumanía cerca de la Sta. Sede, han firmado un Concordato. Rumanía reconoce oficialmente a la Iglesia Católica romana: el Papa nombrará en Rumanía los Obispos católicos, previamente aceptados por el gobierno rumano; para el mes de Septiembre estaba concertada la visita del rey de Rumanía al Papa.

Las Mujeres Inglesas.—Más de 140.000 mujeres inglesas han significado al gobierno británico su protesta contra la concesión de facilidades a un proyecto para aumentar los fundamentos legales del divorcio. Esta protesta va contenida en una petición firmada por 140.208 mujeres católicas, que fuè presentada al presidente de la Cámara de los Lores por Lady Sykes y una diputación de la Liga de Mujeres Católicas.

Japón.—El príncipe japonès, Hiro Hito, y su séquito han sido recibidos por el Santo Padre con todos los honores.

El Papa conversó un cuarto de hora con el príncipe japonès y luego recibió

a las personalidades del séquito.

El príncipe ofreció al Papa un cáliz de plata cincelada y el Papa regaló al príncipe imperial una copia en mosaico de la fachada de la Basílica de Sn. Pedro y otra copia reproduciendo una vestidura romana.

Con motivo de esta visita fueron concedidas 14 condecoraciones a las personalidades del séquito del príncipe y a los dignatarios del Vaticano. Acompañados del Cardenal Gasparri el príncipe y su séquito visitaron la Basílica de S. Pedro, donde fueron presentados al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Sta. Sede.

Ruiaz



NOTICIAS DE LA COLONIA



DE SANTA ISABEL

La situación. Nada, ni una palabra hemos de decir sobre la situación económica de la Colonia, porque sobre ser un tema muy traído, ni ha variado su aspecto feo, ni la vemos por hoy mejorable.

Pero en medio de ciertos rutinarismos estoicos contrasta la actitud noble y desinteresada de un puñado de hombres de buena voluntad, que ante lo indeciso del porvenir creado por la crisis actual se preocupan y mueven buscando una solución práctica al problema económico planteado en la vida colonial por las circunstancias, a cuya realidad no es posible sustraerse. Y porque anhelan una solución verdad, por eso estudian, consultan, oyen, y tras una serie de estudios, y observaciones llegan a la conclusión de que la orientación que precisa marcar para hallar el remedio es la base de una sincera unión: sin ese pedestal, serán soluciones muy bonitas, teóricamente muy sugestivas si se quiere, pero como faltas del aglutinante, no serán una solución firme, aceptable y duradera; y si a eso no se vá sinceramente y con empeño, desengañémonos, se irá tirando sí, pero viviendo en un completo fracaso.

Y porque esa es una orientación única hoy, tal como anda constituida la sociedad, vemos en Europa que todo se syndica para el logro y defensa de los respectivos ideales, el trabajo, el capital, las industrias, las ciencias, las artes, etc: hoy las fuerzas aisladas carecen de fecundidad y los trabajos puramente individuales quedan neutralizados por la fuerza avasalladora de las colectividades.

Sería muy sensible que nosotros fuéramos los únicos, que en el concierto general de esos legítimos anhelos de robusta expansión económica, y de fuerzas mancomunadas nos sustrajéramos a las realidades de la vida de hoy y no nos sumáramos a esas organizaciones asociadas de la actividad humana, cuyo funcionamiento, aún en los pequeños centros de población, es una vulgaridad.

Eso se conceptúa allí una necesidad, ¿porqué no aquí? Por eso ese grupito de hombres buenos que se preocupan de problema económico, porque en la riqueza está la llave de prosperidad de la Colonia, buscan la solución de la actual decadencia, no aislando los elementos aprovechables de vida, que precisamente los individualismos egoístas han sido los parásitos que han producido nuestro raquitis-

mo, sino mancomunando fuerzas iguales y atrayendo las afines y convidando a todos a la solidaridad y al cooperatismo.

En el sindicato está la fuerza resultante de la unión y en las cooperativas agrícolas un refuerzo a la economía individual, uniéndose la fuerza de la producción y la economía en los gastos dan como coeficiente un margen remunerador que puede entrar a formar parte de los agentes de producción.

Tengamos en cuenta, que la crisis por que se atraviesa, si no ha sido producida, ha sido por lo menos acompañada y sostenida por el aislamiento y disgregación de fuerzas útiles y por la ausencia de lo que pudiéramos llamar cultura económica en frente a los problemas planteados a la producción colonial; por consiguiente el remedio estará en fomentar la unión social en orden a la mayor actividad fecundante del capital productivo y en la formación científica de los agentes directivos de la producción mediante el estudio de escritos profesionales asesorados en la práctica por las observaciones hijas de las estudiadas experiencias de cada lugar.

La asperilla. — La ilustrada Revista colonial "*La Voz de Fernando Póo*" en sus números de 10 y 25 de Abril y 10 de Mayo últimos, trae un hermoso estudio sobre esta planta acuática y en la que el Sr. Dn. Arturo Caballero, personalidad científica del profesorado de la Universidad de Barcelona, ha descubierto propiedades que la hacen de utilidad pública en las regiones afectas al paludismo.

Los estudios, ensayos y experiencias repetidas, realizadas con lisonjero éxito en Castelldefels, Castellón, Valencia, etc. por el excelente botánico, la significan como un remedio muy indicado para combatir los mosquitos, vehículos de los gérmenes del paludismo, y como un verdadero antiséptico de preconizada eficacia para destruir las incubaciones morbosas, palúdicas especialmente, que se desarrollan como en campo apropiado al amparo de las aguas estancadas y pantanosas, con preferencia a otros lugares. Combatir los mosquitos, pues, es luchar ventajosamente contra el paludismo y a

eso va directamente el procedimiento o recomendación del Dr. Caballero. Se trata de un medio profiláctico, que no puede ser ni más sencillo ni más económico, cuya implantación no es un dispendio ni supone un sacrificio.

La asperilla crece espontáneamente en España, se desarrolla en todas las localidades de la nación, no necesita cultivo especial. Basta echar una mata en una balsa, estanque, riachuelo, para que ella misma se coloque en condiciones de vitalidad. Es necesario únicamente que, al cortar la mata para su trasplante, los tallos vayan recubiertos de un poco de tierra, para que así se fijen en la charca y prendan. Su fecundidad es enorme, basta una pequeña planta para que en pocos días se extienda por todo el pantano; es planta perenne, que no requiere siembras ni cuidados a plazos fijos. Siendo acuática se nutre de sales disueltas en el agua, y consiguientemente no esquilma los terrenos. El remedio, como se ve, sobre ser sencillo es económico, pues no precisa desemboiso alguno, ni deja terrenos improductivos, sino que se trata de una planta nada exigente y que gusta de terrenos impropios para otras producciones útiles.

Vale la pena de que nuestros agricultores prueben este remedio; para ello encontrarán todas las facilidades en la Directiva y Secretariado de nuestra Cámara Agrícola, en cuyo Centro tendrán ciertamente gusto en servir a cuantos deseen llevar a la práctica un procedimiento tan sencillo.

Zona urbanizada. — En una de las últimas reuniones del Consejo de Vecinos de Sta. Isabel se revisó lo anteriormente acordado sobre la zona urbanizada de la población, y, vistos los antecedentes que presentó sobre ese particular la Secretaría del Consejo y después de algunas consideraciones de los Sres. Vocales, para que en lo sucesivo no haya lugar a duda, se acordó aclarar que dicha zona urbanizada, en que sólo está permitida la edificación de mampostería, es la parte de la ciudad comprendida dentro de los siguientes límites: calle *Angel Barrera*, ca-

lle de Gómez de la Serna y calle de Ar-mengol Coll; calle de Chacón en sus dos aceras hasta la de San Nicolás; calle de San Nicolás en sus dos aceras hasta Reina Victoria; calle de la Reina Victoria, en toda su extensión; calle de la Vega Grande desde Reina Victoria hasta la calle de la Reina, sus dos aceras; calle de la Reina desde su cruce con Vega grande hasta la plaza de España; calle de Jesús hasta la calle de Ulloa sus dos aceras y calle de Ulloa hasta su unión con la calle Angel Barrera, no concediéndose ninguna autorización para edificar, ni reparar que afecte a la solidez de los edificios dentro del perímetro expresado.

Ideas plausibles.— De sostenerse en firme y con criterio cerrado el sistema provisional adoptado en el mercado de Barcelona, y que también debiera adoptarse aquí como norma beneficiosa y considerarse como un adelanto, de no admitirse a las transacciones comerciales cacaos deficientes y mal elaborados, el injustamente llamado "cacao Bubi" en contraposición al cacao de finca, desaparecerá por completo del mercado con beneficio de las marcas del *Fernando Póo*.

Ya hicimos notar en otra ocasión que la diferencia del llamado *cacao Bubi* y del de finca radicalmente consistía en la elaboración y presentación del producto, debiéndose la depreciación de aquél, no a los naturales, sino a los pésimos procedimientos adoptados en las compras por los besés y a la implacable hostilidad que mutuamente se hacían los compradores, arrebatando, para aumentar la compra, en cualquier condición el cacao de producción indígena, el que antes de llegar al definitivo envase sufre por los circunstancias de las localidades, comunicaciones y tiempos de lluvias una de contrariedades tan notables que dejan el fruto en un estado de presentación muy de lamentar y nada aceptable.

La necesidad se impondrá al indígena y si en el mercado no se admite más que cacao bien elaborado, en buenas condiciones lo trabajará y presentará con aumento de una producción calificada.

Porque, si bien es cierto que se han exigido las malas condiciones del cacao bubi, en su proceder ha sido muy razonable el indígena y ha demostrado más sentido práctico al vender que los tratantes al comprar: ha visto que el corredor, lo mismo le daba por un producto bien preparado que por el que le presentaba en condiciones más deplorables, y se ha dicho muy cuerdaamente para sus adentros: "si cacao por cacao lo mismo dan por uno que por otro, tiremos, pues, por la corta;" y la corta ha sido lo que daba menos trabajo, que era prescindir de los más elementales principios de la buena elaboración del artículo; la responsabilidad ha estado no tanto en nuestros indígenas cuanto en los compradores y tratantes.

Mucho ha de facilitar esa buena elaboración del cacao indígena y su instrucción práctica las construcciones de secaderos en puntos estratégicos a los que puedan con facilidad y relativa economía acudir a secar sus cacaos nuestros indígenas: será un adelanto y un progreso colonial que mucho ha de agradecer la Patria el asociar el trabajo indígena a la producción colonial, educándolo y adiestrándolo a la diferente elaboración de los variados productos que constituyen la riqueza de este hermoso suelo.

Por eso son dignos de encomio los trabajos realizados por los Sres. Bros. en Basupú y Rebola, y Mallo en Zaragoza, para organizar secaderos modernos que con los adelantos lleven a la vez la economía a la producción agrícola y la educación agrícola a las inteligencias indígenas.

Funerales.—El 28 de Septiembre se celebró en la Sta. Iglesia Catedral un solemne aniversario por el eterno descanso del alma de D. Rafael Casal, fallecido en igual fecha del año anterior en Cádiz; reiteramos a la familia y amigos nuestros sentimientos y antiguo pésame R. I. P.

El 30 del mismo mes se celebró un solemne funeral por el alma de la Sta. Dña. Juliana Dougan y Kinson, hija de los acomodados propietarios indígenas. D. José Dougan y Dña. Mariana Kinson. Contaba a la sazón la finada 20 años de edad

y había terminado su educación en Barcelona y cuando, para que regresara a ésta, se había embarcado su Sr. padre en el S. Carlos, falleció Dña. Juliana en la Ciudad Condal confortada con todos los Sacramentos.

El funeral del día 30 fué una verdadera manifestación de duelo por lo numeroso y muy distinguido de la sociedad fernandina que acudió a la Sta. Iglesia Catedral a rogar por el alma de tan distinguida señorita y a testimoniar a la familia Dougan-Kinson el grande aprecio en que es tenida entre nuestra sociedad. Nosotros, al elevar una plegaria por el alma de la finada, damos nuestro más sentido pésame a los consortes, D. José Dougan y Dña. Mariana Kinson por la pérdida de su buena hija. R. I. P.

Ruaz.

DE RIO BENITO

Podríamos comenzar la presente crónica maldiciendo la muy triste situación creada por la desgracia del "Antonico" y el tristísimo abandono en que quedaron todos estos lugares y su numerosa población europea. Pero vamos a escribir cronológicamente los sucesos más culminantes, pues de puntos negros bastantes son los que hemos pasado para que vayamos a recargar las sombras.

Visita pastoral.— Lo primero que salta a la vista es la visita que nos hizo el Ilmo. P. Vicario Apostólico.

Donde quiera era esperadísimo para oír de sus labios los relatos verídicos de la catástrofe de la temporada, al par que para congratularse por su casi milagrosa conservación y la de todo el personal que a bordo del Antonico iba.

En Meduma.— El día 7 de Julio llegó a Meduma, donde fué efusivamente recibido por aquellos pobres y sencillos indígenas. Al siguiente día administró S. Ilma. la confirmación a una docena de niñas y partió a pie, como había venido, casi todo el trayecto desde Bata para esta Misión del Benito.

Aquí fué recibido como se suponía por todos los elementos de la Colonia: Delegado, señores europeos, guardia colonial

paísanos indígenas y muchos del interior que, al saber de tránsito su venida, no quisieron aguardar en sus pueblos la visita del Padre común, sin derramar lo antes posible la efusión de sus afectos.

En medio de los saludos de esta buena gente y del alegre repique de las campanas, dirigímonos al templo a agradecer a Dios sus beneficios.

La confirmación.— El Domingo día 10, la Iglesia era incapaz de contener la avalancha de gente ansiosa de participar de la sagrada ceremonia.

Sesenta fieles, niños en su mayor parte, fueron robustecidos aquel día con la uncción del Sagrado Crisma. El 12 salió para Hanye donde repitió por dos veces análoga ceremonia, y de allí fué para cabo San Juan y Elobey.

Misa de funeral.— El día 11 invitados por el Sr. Teniente D. Francisco Tortosa acudieron todos los europeos de estos Contornos a testimoniar su duelo por el fallecimiento del que fué segundo Jefe de la Guardia Colonial, Capitán D. Casto Escolano, asistiendo al funeral que en sufragio de su alma se celebró en esta Iglesia. Descanse en paz el prestigioso militar, y sirvale a su familia y a la Guardia Colonial de estímulo y alivio las cualidades y virtudes del finado.

Excursión.— Hace tiempo la teníamos proyectada. Por fin, a principios del mes en curso salió el valiente P. Pelayo para Hanye, con ánimo de adentrarse a su vuelta por el Ndote arriba hasta donde le llevasen sus impulsos. Una semana le costó su excursión, encontrando su confort en las cabañas de estos sencillos indígenas, balengues, pamues, kombes y bujebas, cuyos idiomas posee como el que más.

Llegado al límite de nuestra jurisdicción espiritual estuvo a un paso del río Manyani cerca del poblado de Ichime y a un lado del por aquí célebre monte Mbombuanyoku.

El Mbombuanyoku.— Significa en su etimología *calavera de elefante*, y no hay moreno que ose nombrar tan fúidico nombre, sobre todo estando embarcado,

pues se acarrearían las iras de los espíritus que en él moran, temiendo que irremisiblemente sobrevenga un horroroso tornado. Tendrá muy cerca de los 600 ms. sobre el nivel del mar y están pobladas sus faldas y laderas de bosques de ébano y otros apreciables árboles ecuatoriales.

Lucha con el tigre. — Al llegar a Akanabur, pueblo de pamues ambones en la orilla derecha del Mingakive, afluente muy notable de Ndoté, le refirieron y vió por sus ojos el estado en que quedó una pobre anciana acribillada a mordeduras y arañazos por un enorme tigre leopardo el día 6 del mismo mes corriente. Según sus informes sucedió de esta manera. Hallándose la vieja en la cocina, entró en ella el perro de casa, perseguido por tan terrible fiera, queriendo ella sustraer el can de las garras de su enemigo, fué presa de la bestia, y a los gritos de la madre acudió el único hijo, que libró a su madre de una muerte segura.

El tigre, al ser descubierto y oír la zagalarda que armaban los vecinos, dió botes salvajes en la habitación sin dar con la puerta de salida, dispersando en ellos los utensilios y hasta la leña del fogón. Debido a esto, prendió el fuego en su pelaje, y aturdido hizo que en un instante ardiera toda la casa, que como es sabido suele ser toda de nipa.

Al remover las cenizas solo han encontrado el cráneo del malvado huésped que no quisieron ceder a ningún precio por creerlo eficaz medicina para sus intentos salvajes.

Otra desgracia. — Una vez más ha sucedido lo que no es raro en tiempo de talas y desbosques. El 19 del actual hallábase el joven Gregorio Guelombe en Meduma cortando un bokume, y al caer éste y escapar él de su caída, fué alcanzado por otro segundo árbol roto al empuje del primero, destrozándole la cabeza y el vientre con lo que quedó muerto en el acto.

A pesar de su frecuencia nunca escarmienta esta gente con el ejemplo de tan sensible desgracia.

Del mar. — El 25 entró en nuestras aguas el vaporcillo francés "Vigilant" de

servicio intercolonial, siendo el primero que nos visita en un mes largo, y el único que lo ha hecho con ese carácter desde el 13 de Mayo en que con igual motivo lo hizo el infortunado Antonico.

Rio Benito 27 de Agosto de 1921.

Celestino Mangado, C. M. F.

RELACIÓN de los pasajeros venidos en el vapor "Cataluña"

Sres. Salvador Ñalo, agricultor. — Rafael Matamala, empleado. — Joaquín Matamala, empleado. — Sotero Murga, Teniente G. C. Juan Nau, comercio francés. — Henriette, Nan su casa. — Simón Nan, su casa. — Manuel Mercader, comercio. — José Chamut, comercio. — Antonio Fernández, comercio. — Francisco Herrero, empleado. — Antonio da Pasqua, agricultor. — Lorenzo Pérez, empleado. — Bernardo Pareja, empleado. — Isaac Mañrés, comercio. — Alvaro Santamaria, empleado. — Rafael Bonso, comercio. — José Camarasa, labrador. — Amparo Castel, su casa. — Joaquín Sarragat, agricultor. — Julio Mullais, practicante. — Catalina Navarro, su casa. — Pedro Ruiz Gómez, Teniente G. C. — Manuel Coto, agricultor Antonio Morente, Cabo Gdía. Civil. — Lorenzo Serrano, practicante. — Jesusa García, su casa hijo Miguel, su casa. — Juan A. Sedano, agricultor. — Dolores López, su casa. — Nicéforo Galán, empleado. — Rd^o. Padre Juan Mercador religioso. — David Nauffell, comercio. — Folsmi jornalero. — Vani, jornalero. — 35 pasajeros para este puerto, 69 braceros para este puerto de Monrovia.

Total pasajeros, 104.

CARGA DEL CATALUÑA.

De Barcelona 3'645. bultos, kilos 231'149. De Valencia 1'109. bultos, kilos 64'033. De Alicante 667. bultos, kilos 6'400. De Cádiz 105. bultos, kilos 3'135. De las Palmas 1'132. bultos, kilos 42'294. De Tenerife 255. bultos, kilos 10'506. De Río de Oro 725. bultos, kilos 36'250.

PARA SAN CARLOS

De Barcelona 237. bultos, kilos 19'736. De Valencia 276. bultos, kilos 22'100. De Alicante 267. bultos, kilos 11'150. De las Palmas 15. bultos, kilos 750.

Santa Isabel 28 de Septiembre de 1921.